

194. Caerse los anillos

¡Hola a todos! Bienvenidos al pódcast de Como pez en el habla, un pódcast semanal en el que vamos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español, ya que no se deduce por las palabras que las componen, sino que tienen un origen diferente, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “caerse los anillos”, que se utiliza en su forma negativa para indicar que a una persona no le importa hacer un trabajo poco cualificado. Por ejemplo, si este verano tengo que ayudar a mi padre en el campo no se me caerán los anillos.

Caerse significa alcanzar el suelo debido a la fuerza de la gravedad. Una persona puede caerse cuando pierde el equilibrio y cuando un vaso de cristal se cae de la mesa, es muy probable que se rompa.

Los anillos son joyas que se colocan en los dedos normalmente de la mano, pero también hay personas que utilizan anillos en los dedos de los pies. Suelen ser de oro o plata y se utilizan como símbolo de compromiso en las bodas. El anillo es un objeto cargado de un simbolismo enorme y aparece en muchísimos cuentos y tradiciones. Uno de los más famosos es el anillo de poder de los libros de Tolkien.

El origen de esta expresión está bastante claro, ya que alude al hecho de que una persona noble o con mucho poder que, en consecuencia, llevaría muchos anillos en sus manos, podría verse humillada o rebajada en el caso de realizar trabajos que, en su opinión, estuviesen por debajo de su estatus social. Actividades que normalmente realizaban las personas que estaban a su servicio.

Actualmente recoge la misma idea, pero no en sentido literal. Es decir, no importa que la persona de la que hablamos lleve o no lleve anillos en sus dedos. Simplemente queremos mostrar que, aunque realice tareas poco relevantes, no se va a ver rebajada por este motivo.

Esta expresión se utiliza, como norma general, en sentido negativo y en indicativo. Así que casi siempre la veréis introducida por el adverbio de negación *no*. Por otro lado debéis tener en cuenta que es un verbo pronominal así que no debéis olvidar el pronombre *se*. *Se caen los anillos*.

Y por último pero no menos importante. Cuando usamos esta expresión, solemos indicar a quién se le caen, o no, los anillos y ya sabéis que en estos casos utilizamos los pronombres de complemento indirecto *me, te, le, nos, os, les*. ¡Recordad que estos pronombres se colocan delante del verbo conjugado!

Lo veréis mejor con los ejemplos.

- Me han dicho que no quieres trabajar en el almacén. ¿Acaso piensas que **se te caerán los anillos**?
- Tus hijos son muy listos y tienen muchos estudios, pero **no se les cayeron los anillos** cuando tuvieron que ayudarte a servir mesas en el bar.
- Esta chica es muy trabajadora y **no se le caen los anillos** por ayudar a cualquiera de sus compañeros.

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado, hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Y si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes o en Spotify! Y si queréis consultar el contenido del podcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!